

RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES, *Principled Pragmatism in Mexico's Foreign Policy. Variables and Assumptions*, Suiza, Palgrave McMillan, 2022, 350 pp.

PEDRO GONZÁLEZ OLVERA
Universidad del Mar, campus Huatulco
pedrogolvera@gmail.com

El discurso oficial manejado por distintos gobiernos de México sobre su política exterior es que ésta se sustenta en principios tradicionales hoy enumerados en la fracción X del artículo 89 constitucional. Así ha sido al menos desde la época de Benito Juárez, incluidos los gobiernos de la llamada alternancia, ya en el siglo XXI, quizá con la única excepción del breve periodo en que la cancillería estuvo al mando de Jorge Castañeda Gutman, quien los considera anacrónicos.

En todo este tiempo, se ha repetido hasta el cansancio que la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, así como la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz y la seguridad internacionales y la promoción y defensa de los derechos humanos son los fundamentos que definen la presencia de México en el escenario internacional. Así, se califica a la política exterior como “principista” o “legalista”, por la aparente tendencia a sólo basar sus acciones en principios ligados al derecho internacional.

Al parecer ello no es completamente cierto. Desde que México surgió a la vida independiente, todos sus gobernantes tomaron, y toman aún, ya sea por necesidad o por conveniencia, decisiones que no se apegan a los principios y que tienen un fuerte componente de pragmatismo. Ésta es la hipótesis que Rafael Velázquez se dedica a demostrar en los diez capítulos de su más reciente libro, *Principled Pragmatism in Foreign Policy. Variables and Assumptions*. A partir de una síntesis de las distintas corrientes teóricas con las que se anali-

zan y entienden las motivaciones y los objetivos de la política exterior de los Estados, el autor propone un enfoque diferente elaborado desde un concepto novedoso: el “pragmatismo principista”. Esto es, una combinación que recurre tanto a la versión de los principios o perspectiva idealista, como a la realista o pragmática.

Con este bagaje teórico metodológico, Velázquez recorre los 200 años de historia de México y presenta al lector los momentos en que los gobernantes mexicanos han recurrido al pragmatismo principista, es decir, una combinación de principios y pragmatismo que antes mencionamos, o bien aquellos en los que solamente aparecen los primeros o, en su caso, el segundo. De igual manera, busca desmenuzar las variables (individuales, colectivas, domésticas y externas) que ocasionan que el gobierno mexicano se incline por una decisión y no por otra. En cada momento histórico, cuando se habla de variables, es claro que se hace referencia a las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales que configuran un espacio de acción determinado.

La historia contada desde el punto de vista de Rafael Velázquez resume con precisión el camino mexicano transitado hacia la toma de decisiones, su relación con los estímulos provenientes del exterior y aquellas iniciativas surgidas desde México a propósito de una determinada coyuntura internacional. Antes siquiera de que se pensara en establecer los principios de política exterior de México,¹ ya se estaban tomando decisiones que tenían un sentido pragmático. Baste recordar el ejemplo de la búsqueda del reconocimiento internacional como un nuevo Estado, ya desprendido de la Corona española. No había manera de rehuir el pragmatismo pues, a decir de nuestro autor, la necesidad de que la comunidad mundial aceptara que los lazos con la antigua “madre patria” estaban rotos y de recuperar la deteriorada economía

¹Aunque hay ya esbozos de los dos primeros desde los “sentimientos de la Nación”, de José Ma. Morelos y en la Constitución de Apatzingán de 1814.

interna, mermada durante 10 años de la guerra de Independencia, volvía obligatorio voltear hacia el exterior. En el primer caso debido a que si no existe ese reconocimiento, los Estados quedan en una especie de limbo; y, en el segundo, porque se pensaba que la construcción de un proyecto nacional sólo era posible si se atraían recursos frescos a partir de los cuales pudiera echarse a andar la maquinaria del crecimiento y del progreso.

Por otra parte, si bien existieron factores que posibilitaron la independencia nacional, como la Revolución francesa y la independencia de Estados Unidos, no siempre tuvieron el mismo derrotero positivo. En particular, las ambiciones territoriales del vecino del norte se constituyeron en una carga que la nueva nación tuvo que soportar desde sus inicios; los primeros enviados diplomáticos estadounidenses a México no ocultaron los deseos de su gobierno de adquirir Texas u otro territorio. A esta circunstancia habría que añadir que España no se resignaba a perder una de las joyas de su corona, por lo que los gobernantes mexicanos también tuvieron que lidiar con este riesgo, puesto en práctica con el intento de invasión efectuado por Isidro Barradas.

No obstante, ello no significó que México se abstuviera de usar principios o, mejor dicho, de complementar su política externa con principios provenientes del derecho internacional, visto por los precursores de la vida independiente como la herramienta necesaria para garantizar la supervivencia nacional. La no intervención y la autodeterminación de los pueblos fueron delineándose a golpes de duras experiencias sufridas por los mexicanos. La guerra con Texas y su anexión a los Estados Unidos, la primera invasión francesa y la guerra con los Estados Unidos, fueron factores a cuyo calor se inició la construcción de los principios de la política exterior. Al mismo tiempo, asechanzas cumplidas provenientes del exterior repercutieron en la búsqueda de instrumentos de defensa pragmáticos que no implicaran medidas militares, poderío del cual México carecía. Ambición territorial sumada a la incapacidad interna fueron las variables que

se conjuntaron y que obligaron a firmar pragmáticamente, porque no había de otra, el tratado Guadalupe Hidalgo.

Después vinieron los tiempos de guerra entre conservadores y liberales que hicieron que unos y otros se alejaran de los principios y tomaran peligrosas decisiones pragmáticas. Los primeros al firmar el Tratado Mon-Almonte, los segundos el McLane-Ocampo; ambos pudieron haber llevado si no a la mutilación territorial sí al de la soberanía. Fue justo después cuando triunfaron los liberales que vino el asentamiento, de una manera clara, de los dos principios mencionados por parte del gobierno encabezado por Benito Juárez: la no intervención y la autodeterminación. Pero, como dice Rafael Velázquez, ni Juárez se abstuvo del pragmatismo principista; su triunfo contra los conservadores, la invasión francesa y el imperio de Maximiliano contó con el apoyo del gobierno estadounidense que nunca reconoció al príncipe austriaco y dotó de armamento a las fuerzas liberales a fin de que consiguiera la supremacía en el combate por la nación.

Así, el pragmatismo principista empieza a ser una figura recurrente en la política exterior mexicana. Algunas veces se usarán los principios con el objetivo de aplacar los reclamos y los temores de la opinión pública nacional inconforme con una decisión gubernamental o en defensa de una política considerada moralmente superior; otras ocasiones se recurrirá al pragmatismo si la opción es conseguir algo a cambio. Tanto Porfirio Díaz como los gobiernos que vinieron después de Madero fueron afectos a este expediente. Díaz entendió que su principal socio era ni más ni menos el vecino del norte y hacia allá construyó los principales caminos férreos, pensando en el beneficio de la economía nacional.

Con Madero apenas hubo tiempo de negociar algunos temas, también con Estados Unidos, sin que realmente pueda decirse que hubo pragmatismo principista en su política exterior, en tanto el usurpador Huerta se cansó de buscar el reconocimiento del gobierno norteamericano, pero rechazó enérgicamente, basado en el derecho internacional, la invasión estadounidense a Veracruz de 1914. Venustiano Carran-

za fue partidario del idealismo principista, no debe olvidarse que fue el creador de la doctrina que aún se esgrime cuando hay que referirse a los principios tradicionales; rechazó la invasión punitiva, al igual que lo había hecho con la de 1914, y mantuvo a México al margen de la Primera Guerra Mundial, a pesar de las presiones externas y de los cantos de sirenas que recibió de Alemania. Tampoco hizo nada por lograr el ingreso de México a la Sociedad de Naciones.

Con Venustiano Carranza llegaron los gobiernos emanados de la Revolución mexicana. Todos trabajaron en algún momento la política exterior desde el pragmatismo principista. Obregón lo hizo con la firma de los Acuerdos de Bucareli, y dejó de aplicar con rigor el artículo 27 de la Constitución a fin de obtener el reconocimiento de Estados Unidos. Calles ya no tuvo el problema de la negativa del reconocimiento, pero no faltó en su política exterior el pragmatismo principista; quiso diversificar las relaciones económicas de México, explorando esta posibilidad con algunos países europeos y luego, al igual que Obregón, tuvo que dar marcha atrás en la aplicación del mismo artículo 27 para evitar una nueva invasión a México del vecino norteamericano.

Lázaro Cárdenas fue un presidente con fuerte inclinación al principismo idealista; la actuación de México en la Sociedad de Naciones, una vez aceptado su ingreso, fue de intenso cabildeo en favor de las mejores causas de la humanidad en tiempos turbulentos, a partir de la ley internacional y de los principios ya tradicionales. Sin embargo, no tuvo empacho en rebasar la doctrina Estrada y el principio de no intervención, dándole una interpretación diferente, al defender a la República española o vender petróleo a la Alemania nazi, cuando los mercados de sus clientes norteamericanos y europeos se cerraron por la expropiación de la industria petrolera, realizada bajo el paraguas de la defensa de la soberanía nacional y de los principios de la política exterior. Curiosamente, a Lázaro Cárdenas el pragmatismo principista le concedió un gran prestigio internacional que le sirvió a México en su imagen de un país muy adherido al derecho

internacional. Esto es lo que el autor del libro llama poder de negociación, que varía de acuerdo con la combinación de variables surgidas en el escenario internacional, y/o el doméstico. En ocasiones será mayor, en otras menor, así como puede llegar a ser inexistente.

Los subsiguientes jefes de gobierno practicaron la misma política del pragmatismo principista tal y como lo demuestra Rafael Velázquez. Manuel Ávila Camacho se vio obligado a entrar a la Segunda Guerra Mundial a pesar de su inicial resistencia y la de muchos mexicanos, a cambio de empleos, temporales para los paisanos y de otras prebendas como un arreglo beneficioso en el pago de la deuda externa y la promoción del desarrollo económico, a la par del cuidado de que no hubiera un rebasamiento ni violaciones a la soberanía nacional. Miguel Alemán fue todavía más proclive al pragmatismo principista, lo que se atestigua con la intensidad de su cooperación en todos los campos con Estados Unidos. Ruiz Cortines no mostraba demasiado interés en los asuntos externos, pero mantuvo el apego a los principios con una que otra acción pragmática, como el comercio, la migración, inversión extranjera y deuda externa, casi todos con los estadounidenses. En sentido contrario Adolfo López Mateos fue el presidente que inició la diplomacia presidencial con sus múltiples viajes al exterior, incluidos países en apariencia alejados de los intereses inmediatos mexicanos, pero que vistos desde una perspectiva de mayores horizontes tenían mucho en común con México, lo que habla del pragmatismo mexicano practicado desde la silla presidencial.

El caso de la Revolución cubana fue cuando más se mostró esa forma de hacer política exterior. Rafael Velázquez lo resume en unas cuantas páginas. En ellas muestra cómo acciones aparentemente incomprensibles en su coherencia interna y externa, pues en sucesivas reuniones de la OEA el voto mexicano cambió tres veces, fueron en realidad actos situados en una lógica de pragmatismo principista obligados, una vez más, por la conjunción de variables internas y externas. López Mateos debió analizar la situación con sumo cuidado

a fin de no causar problemas internos y desatar la inestabilidad que ya se oteaba en el horizonte, amén de una enemistad con Estados Unidos.

Por igual, Díaz Ordaz, poco afecto a las cuestiones foráneas, que Luis Echeverría, quien rompió con la Doctrina Estrada cuando el golpe de Estado en contra del presidente chileno Salvador Allende, José López Portillo en su actuación frente a la Revolución sandinista en Nicaragua, Miguel de la Madrid en labores de apaciguamiento de los conflictos centroamericanos por medio del Grupo Contadora, Salinas de Gortari con la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio; Ernesto Zedillo aceptando la cláusula democrática y conseguir la firma del acuerdo global con la Unión Europea. Vicente Fox se metió en conflicto con Cuba y Venezuela con el argumento del poco apego de sus respectivos gobiernos al sistema democrático. Felipe Calderón usó el pragmatismo al lograr una más amplia cooperación de Estados Unidos en su guerra contra el crimen organizado y logró el surgimiento de la Iniciativa Mérida; Enrique Peña Nieto no dudó en usar el pragmatismo principista, olvidarse del principio de no intervención y poner por delante el de la promoción y defensa de los derechos humanos en sus críticas al régimen venezolano de Nicolás Maduro desde el Grupo de Lima.

En el sexenio que corre, el presidente López Obrador no ha sido ajeno al pragmatismo principista en los cambios de posición en materia de política exterior, pues se abstiene de criticar a la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua bajo el principio de la no intervención, pero no duda en dejarlo de lado en sus comentarios sobre las elecciones en Colombia o defender al presidente peruano Pedro Castillo, en solidaridad ideológica. Felicita de inmediato a los candidatos afines a su forma de pensar al ganar una elección, en tanto usa también el principio de no intervención en el retraso al máximo de la felicitación al presidente electo de Estados Unidos.

Hasta aquí los ejemplos que la historia de México nos proporciona en materia de sus vínculos con el exterior y que el autor ha retomado en validación de su hipótesis. Hasta los

jefes de Estado considerados más apegados a los principios tradicionales han recurrido al pragmatismo, sin desprenderse, al menos en el discurso, de esos principios. De manera paralela a todos estos ejemplos, Rafael Velázquez nos demuestra que hay un hilo conductor que une a todos los gobiernos mexicanos, desde Lázaro Cárdenas: la conducción de la línea multilateral de la política exterior a partir de la aplicación intensiva de los principios tradicionales, lo que viene a reforzar su hipótesis principal de que esto sucede por medio de una conjugación de variables, entre las que destacan la perenne presencia de Estados Unidos, la meta de llegar por fin al desarrollo nacional y la capacidad de negociación internacional.

Todo sumado, le permite al autor del libro presentarnos una historia bien conocida: la de la política exterior de México, desde una perspectiva original que no había sido utilizada hasta ahora. Si a ello, se le suman los sustanciosos resúmenes del contexto internacional y de la situación nacional que acompaña cada capítulo, el libro se convierte en una herramienta muy útil para los alumnos y profesores angloparlantes que ingresan al campo de estudio de la política exterior de México.